

OFICIO 065/DGVCO-DOD-T/2018
DIRECCION GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco; 29 de enero de 2018.

L.A.E. Antonio Cruz de la Torre Ruvalcaba.
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento
Constitucional de Acatic, Jalisco.
Hidalgo número 24 Col. Centro.
C.P. 45470.
Presente.

Asunto: Informe Final de Verificación.

Con fundamento en las atribuciones que nos confiere los artículos 35 y 38 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, los artículos 229 al 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, 6 fracción XXI, 19 fracción I, V y VI; y del arábigo 22 fracciones I y III del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco y, con relación a la **Orden de Verificación N° 062/2016**, comunicada mediante el **oficio N° 2476/DGVCO-DOD-T/2016**, correspondiente a la realización de la Obra Pública denominada **"Construcción de ingreso de la calle Revolución en la localidad de El Refugio en Acatic"**, perteneciente al programa Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG 2015), con el contrato No. **MAJ/05/15**, con un importe de **\$2'380,952.38**, a cargo de la empresa **JESUBE CONSTRUCTORA, S. de R.L. de C.V.**, en el municipio que usted preside; le informo que no se encontraron observaciones en la revisión correspondiente a las Estimaciones de la **No. 01** a la **No. 02**, con un monto comprobado de **\$2'380,952.38**, así como del Acta Entrega-Recepción; no omitiendo señalarle que: **"La facultad de la Contraloría del Estado, queda subsistente, para efectuar las revisiones que en el caso particular resulten necesarias conforme a derecho"**.

Sin más por el momento, me despido reiterando mi más alta consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Luis Enrique Barboza Niño
Director General de Verificación y Control de Obra

Para efectos de nuestro Sistema de Calidad, Producto

- c.c. - **Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida.** - Secretario de Planeación, Administración y Finanzas del Estado de Jalisco. - Pedro Moreno número 281, Col. Centro, C.P.44100, Guadalajara, Jalisco. - Para su conocimiento.
- Mtro. Netzahualcóyotl Ornelas Plascencia.** - Secretario de Infraestructura y Obra Pública, Av. Prolongación Alcalde No. 1351, Edificio B, Col. Miraflores, C.P. 44290.- Para su conocimiento.
- LIC. María Teresa Brito Serrano.** - Contralora del Estado de Estado.- Av. Vallarta Número 1252, esquina Atenas, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco.- C.P. 44100.- Para su conocimiento.
- Lic. Edgar Valdivia Ahumada.** - Director de Verificación de Obra Directa.- Pasaje de los Ferroviejeros No. 70, tercer piso. Edificio Progreso. Plaza Tapatía, C.P. 44100, Ciudad. Mismo fin.

EVA/RAHP/mpsr

Revisión - 1

Fecha de Revisión -- 06/ago/2010

RC-CON-001



202

Contraloría del Estado

H. AYUNTAMIENTO DE ACATIC, JALISCO.
Oficina de Partes
RECIBIDO
FECHA 03/05/16
DIA 1 MES 1 AÑO
HORA 10:24pm
Nombre y firma de quien lo recibe
Elisa Rodriguez
Anexos:
con anexo copia

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL ESTADO

06 FEB. 2018

DESPACHADO

OFICIALIA DE PARTES

Secretaría de Planeación,
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
19 FEB. 2018
RECIBIDO
DESPACHADO
SECRETARIO

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104